San Lorenzo, 14 de Agosto del 2014.-

Señora
Directora de Contrataciones del SENACSA
Lic. Dámaris Ocampo Bykov
PRESENTE

De nuestra consideración:

El Comité de Evaluación de la Contratación Directa N° 18/2014 **"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA ENFERMERIA"**, se dirige a Usted, con el objeto de elevar el informe de recepción, apertura, revisión y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas, en la **Contratación Directa N° 18/2014,** de fecha de apertura de sobres el veintiún días del mes de julio del año dos mil catorce.

Las firmas oferentes que han sido invitadas bajo acuse de recibo son:

- ✓ **GUAYAKI S.A.**
- ✓ **BAYER S.A.**
- ✓ **LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A**
- ✓ **VICENTE SCAVONE & CIA. COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.**
- ✓ **DUTRIEC S.A.**

En fecha 15 de julio del cte. año, a las 08:20 horas se labra Acta de Prórroga conforme lo dispuesto en el Art. 2° de la Resolución DNCP N° 805/09; debido a que al momento del inicio del Acto de Apertura no se contaba con la cantidad mínima de sobres, establecida en el Art. 34 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas; fijándose como nueva fecha y hora de Apertura de Sobres el día lunes 21 de julio de 2014, a las 08:00 horas; según procedimiento establecido en la Resolución DNCP N° 805/09 *"POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTARA EL NUMERO MINIMO DE OFERTAS REQUERIDOS POR EL ART. 34 DE LA LEY N° 2051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACIÓN".*

Se hace constar que las firmas oferentes mencionadas precedentemente fueron invitadas nuevamente para la prórroga del Acto de Apertura; siendo las firmas que han presentado oferta en tiempo y forma los siguientes:

- ✓ **V Y T FARMA S.A.**
- ✓ **FARMACIA COSMOS – 11 DE SETIEMBRE S.R.L.**

Llevado a cabo el acto de apertura de sobres, se procede a la evaluación pormenorizada de las documentaciones sustanciales resultando lo siguiente:

ITEM	DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	FARMACIA COSMOS – 11 DE SETIEMBRE S.R.L.	V Y T FARMA S.A.
1	Formulario de Carta/Oferta y lista de precios, debidamente completado y firmado (documento original).	**CUMPLE**	**CUMPLE**
2	Copia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes).	**CUMPLE**	**CUMPLE**
4	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Raquel Salinas
Jefa del Dpto. Procesamiento y Eval. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
6	Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta.	**CUMPLE**	**CUMPLE**

No se ha realizado ajustes en la sumatoria de la oferta.

A continuación se detalla el monto ofertado por las firmas habilitadas para la evaluación correspondiente:

1. **V Y T FARMA S.A., ofertó en forma parcial para la "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA ENFERMERIA", solicitado por esta Contratación Directa, la suma de G. 10.704.200 (diez millones setecientos cuatro mil doscientos guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes.**

2. **FARMACIA COSMOS – 11 DE SETIEMBRE S.R.L., ofertó en forma parcial para la "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA ENFERMERIA", solicitado por esta Contratación Directa, la suma de G. 66.151.750 (sesenta y seis millones ciento cincuenta y un mil setecientos cincuenta guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes.**

Seguidamente se procedió a analizar las ofertas habilitadas; examinando la pertinencia de cada una de las documentaciones solicitadas, las especificaciones técnicas y a fin de determinar si las firmas en cuestión se hallan calificadas para ejecutar contratos, se ha solicitado emplazando al oferente FARMACIA COSMOS – 11 DE SETIEMBRE S.R.L., en fecha 31 de julio del cte. año según nota remitida por el Comité de Evaluación, la provisión de ciertos documentos requeridos según la Carta de Invitación, Anexo E Documentos de la Oferta, referente a:

FARMACIA COSMOS – 11 DE SETIEMBRE S.R.L.

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas

e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. (remitir de las marcas faltantes).

V. Otros documentos

2. Copias de Contratos y/o facturaciones ejecutados de provisión de los bienes objeto de esta contratación, ***acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite un desempeño satisfactorio****, cuya sumatoria de los dos últimos años (2012 y 2013) deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta por ciento) del monto total de la oferta, los mismos podrán ser de entidades públicas o privadas.* ***(Falta las documentaciones expedidas por la contratante que acredite un desempeño satisfactorio).***

3. Copia autenticada de Balance General de los últimos (3) tres años de funcionamiento (2.011, 2.012 y 2.013), clasificado en corriente y no corriente. ***(Falta la copia autenticada del Balance General del año 2013).***

5. Certificado vigente de buenas prácticas de fabricación o de almacenamiento según sea el caso.

7. Catálogo de lo ofertado, a fin de verificar si corresponde al producto solicitado en cuanto a especificaciones técnicas, origen, marca, presentación etc. El catálogo deberá adjuntarse a la carpeta de ofertas. Lo detallado en el catálogo deberá ser igual y con las mismas condiciones que el producto a ser entregado en caso de ser adjudicado. Con el catálogo se verifica si la misma corresponde al producto solicitado, en cuanto a especificaciones técnicas (origen, marca, presentación, procedencia), que deberá estar de acuerdo con lo detallado en la Planilla de Precios.

Lic. Raquel Salinas
Jefa del Dpto. Procesamiento y Eval. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Marina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

8. El oferente deberá presentar el listado del/los producto/s habilitado/s, para importar y comercializar Vigente, expedida por el MSP y BS o Constancia de la Solicitud de Renovación de dicho documento, en el que deberá constar el producto ofertado, indicando con resaltador el mismo.

Respectivamente,

La mencionada firma oferente ha respondido con lo solicitado, sin embargo, se ha podido verificar que el mismo no ha dado cumplimiento con lo solicitado en cuanto a *Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes (remitir de las marcas faltantes).* En relación a las marcas INAFLEX, ACTERIL, CARDIL y AAS 125 correspondientes a los ítems 1, 31, 44 y 48 no ha presentado el respaldo solicitado; por lo tanto conforme a lo establecido en el Art. 26 y el Art. 59 del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03 donde expresa en uno de sus apartados *"Si el oferente no presentase lo solicitado por la Convocante, ni aceptare la corrección de errores aritméticos, su oferta podrá ser rechazada"*, por lo que la oferta de esta firma es desestimada para esos ítems.

La firma oferente V Y T FARMA S.A., ha presentado la totalidad de las documentaciones solicitadas; conforme se describe en el Anexo E, adjunto al presente informe.

EL CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y EL ANEXO E FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME

Posteriormente se procedió a analizar la situación financiera de las ofertas presentadas, considerando los índices estipulados en la Carta de Invitación Punto 20, Inciso b); dando cumplimiento a cabalidad con los índices solicitados conforme al siguiente cuadro:

ITEM	SITUACIÓN FINANCIERA	V Y T FARMA S.A.	FARMACIA COSMOS – 11 SETIEMBRE S.R.L.
1	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que **1**, en promedio, en los 3 últimos años.	1,79	1,35
2	Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a **0,80** en promedio, en los 3 últimos años.	0,54	0,67
3	Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al capital. El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	8,98	0,08

Por lo tanto, este comité, basado en el análisis expuesto más arriba y conforme al Art. 34, inc. c) de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas donde expresa: c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación; recomienda adjudicar para la **"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA ENFERMERIA"**, solicitados por esta Contratación Directa de la siguiente manera:

- La firma oferente **FARMACIA COSMOS – 11 DE SETIEMBRE S.R.L.**, la suma total de **G. 47.737.250 (cuarenta y siete millones setecientos treinta y siete mil doscientos cincuenta guaraníes) para los ítems 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 41, 42, 43, 45, 47, 49, 50, 51, 52, 53,** por ser la oferta que cumple con las condiciones legales y técnicas solicitadas en la Carta de Invitación; por poseer las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

Lic. Raquel Salinas
Jefa del Dpto. Procesamiento y Eval. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

- La firma oferente **V Y T FARMA S.A.** la suma total de **G. 10.704.200 (diez millones setecientos cuatro mil doscientos guaraníes) para los ítems 13 y 46**, por ser la oferta que cumple con las condiciones legales y técnicas solicitadas en la Carta de Invitación; por poseer las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.
- Los ítems N° 2, 14, 23, 38 se declaran desiertos por no presentarse oferta alguna en estos ítems, conforme lo establecido en el Artículo 30 de la Ley N° 2051/03 inciso *a) que no se hubiera presentado oferta alguna;*
- Los ítems N° 1, 31, 44 y 48 se declaran desiertos por ser ofertas que han sido descalificados, por no cumplir con los requisitos legales y técnicos, conforme lo establecido en el Artículo 30 de la Ley N° 2051/03 inciso *b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartará sustancialmente de ellas...*
- Se disminuyó cantidades por razones de disponibilidad presupuestaria en los ítems 26 y 53.

Imputar al siguiente rubro presupuestario:

FARMACIA COSMOS – 11 DE SETIEMBRE S.R.L.

1.1.0.350.30.01.99 – Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales		**G. 14.936.750.-**
2.1.5.350.30.14.99 – Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales		**G. 32.800.500.-**
	TOTAL:	**G. 47.737.250.-**

V Y T FARMA S.A.

1.1.0.350.30.01.99 – Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales		**G. 10.704.200.-** **10.704.200**
	TOTAL ADJUDICADO:	**G. 58.441.450.-**

Salvo mejor parecer de la superioridad, es nuestro informe.

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa del Dpto. de Gestión de Adquisiciones

Lic. Mirna Raquel Salinas
Jefa del Dpto. de Procesamiento y Evaluación de Pedidos

Anexo E

Documentos de la Oferta

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Farmacia Cosmos – 11 de Setiembre S.R.L.	V y T FARMA S.A.
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE	CUMPLE
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.		
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.		
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.		
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.		
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.		

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas		
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Raquel Salinas
Jefa del Dpto. Procesamiento y Eval. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Marina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**CUMPLE**	CUMPLE
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	**CUMPLE**	**CUMPLE**
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	**CUMPLE PARCIAL**	**CUMPLE**

IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio		
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.		
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		
c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		

Lic. Raquel Salinas
Jefa del Dpto. Procesamiento y Eval. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones

Marina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

V. Otros documentos.		
1. *Existencia Legal de por lo menos tres (3) años de antigüedad, comprobada con la presentación de una copia autenticada de los estatutos sociales o extracto de los mismos, en el que indique: nombre o razón social, tipo de sociedad, fecha de constitución, domicilio, objeto, duración y capital.* ***En el caso de firmas unipersonales, se deberá presentar fotocopia autenticada de la Patente Municipal correspondiente al AÑO que justifique la antigüedad requerida.***	**Cumple**	**CUMPLE**
2. Copias de Contratos y/o facturaciones ejecutados de provisión de los bienes objeto de esta contratación, **acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite un desempeño satisfactorio**, cuya sumatoria de los dos últimos años (2012 y 2013) deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta por ciento) del monto total de la oferta, los mismos podrán ser de entidades públicas o privadas.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
3. *Copia autenticada de Balance General de los últimos (3) tres años de funcionamiento (2.011, 2.012 y 2.013), clasificado en corriente y no corriente.*	**CUMPLE**	**CUMPLE**
4. Copia autenticada de la habilitación vigente, como fabricante, representante, importador y/o distribuidor de especialidades farmacéuticas, emitida por la Autoridad Sanitaria competente de nuestro país, o Constancia de Renovación de dicho documento.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
5. Certificado vigente de buenas prácticas de fabricación o de almacenamiento según sea el caso.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
6. El oferente deberá presentar Registro Sanitario vigente expedido por el MSP y BS.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
7. Catálogo de lo ofertado, a fin de verificar si corresponde al producto solicitado en cuanto a especificaciones técnicas, origen, marca, presentación etc. El catálogo deberá adjuntarse a la carpeta de ofertas. Lo detallado en el catálogo deberá ser igual y con las mismas condiciones que el producto a ser entregado en caso de ser adjudicado. Con el catálogo se verifica si la misma corresponde al producto solicitado, en cuanto a especificaciones técnicas (origen, marca, presentación, procedencia), que deberá estar de acuerdo con lo detallado en la Planilla de Precios.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
8. El oferente deberá presentar el listado del/los producto/s habilitado/s, para importar y comercializar Vigente, expedida por el MSP y BS o Constancia de la Solicitud de Renovación de dicho documento, en el que deberá constar el producto ofertado, indicando con resaltador el mismo.	**CUMPLE**	**CUMPLE**

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación ya apertura de ofertas.-**

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "**ACTIVOS**".

Lic. Karina Vera Cisneros
Encargada Dpto. de Gestión de Adquisiciones

Lic. Mirna Raquel Salinas
Jefa Dpto. de Proces. y Evaluación de Pedidos

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
SENACSA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Cuadro Comparativo de Ofertas

CD N° 18/2014 - "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA ENFERMERIA"

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	Farmacia Cosmos - 11 de Setiembre S.R.L.					V y T Farma				
		Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario	Precio Total
1	Ácido Acetil Salicílico - Comprimido	AAS 125	NACIONAL	200	4.000	800.000	NO COTIZA	NO COTIZA	200	NO COTIZA	NO COTIZA
2	Adrenalina ampolla	NO COTIZA	NO COTIZA	10	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	10	NO COTIZA	NO COTIZA
3	Agua Oxigenada Solución	PRODUSIL	NACIONAL	2	10.000	20.000	NO COTIZA	NO COTIZA	2	NO COTIZA	NO COTIZA
4	Alcohol gel	PRODUSIL	NACIONAL	30	15.000	450.000	NO COTIZA	NO COTIZA	30	NO COTIZA	NO COTIZA
5	Alcohol Rectificado - Solución	PRODUSIL	NACIONAL	10	15.000	150.000	NO COTIZA	NO COTIZA	10	NO COTIZA	NO COTIZA
6	Algodón Hidrófilo	MIMOSO	NACIONAL	20	17.500	350.000	NO COTIZA	NO COTIZA	20	NO COTIZA	NO COTIZA
7	Amiodarona comprimido	ATLANSIL	NACIONAL	100	10.000	1.000.000	NO COTIZA	NO COTIZA	100	NO COTIZA	NO COTIZA
8	Propinoxato + Clonixinato de Lisina	SERTAL	ARGENTINO	50	14.750	737.500	NO COTIZA	NO COTIZA	50	NO COTIZA	NO COTIZA
9	Paracetamol + Clorfeniramina + Cafeina Comprimido	GRIPDOL	NACIONAL	200	2.080	416.000	NO COTIZA	NO COTIZA	200	NO COTIZA	NO COTIZA
10	Banda adhesiva	BELMED	CHINO	6	12.500	75.000	NO COTIZA	NO COTIZA	6	NO COTIZA	NO COTIZA
11	Clorfeniramina Maleato comprimido	ANALER	NACIONAL	200	5.000	1.000.000	NO COTIZA	NO COTIZA	200	NO COTIZA	NO COTIZA
12	Clorfeniramina inyectable	ANALER	NACIONAL	30	3.000	90.000	NO COTIZA	NO COTIZA	30	NO COTIZA	NO COTIZA
13	Clorhidrato Labetalol inyectable	NO COTIZA	NO COTIZA	50	NO COTIZA	NO COTIZA	BIASCOR	ARGENTINA	50	14.500	725.000
14	Dexametasona fosfato disodico solucion inyectable	NO COTIZA	NO COTIZA	30	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	30	NO COTIZA	NO COTIZA
15	**Diclofenac potásico - ampolla**	DUTRIEC	NACIONAL	**30**	2.000	60.000	NO COTIZA	NO COTIZA	**30**	NO COTIZA	NO COTIZA
16	Dipirona / Metamizol comprimido	DISIDOL	NACIONAL	50	7.000	350.000	NO COTIZA	NO COTIZA	50	NO COTIZA	NO COTIZA
17	**Diclofenac potásico comprimido**	PIRAFEN	NACIONAL	**50**	5.000	250.000	NO COTIZA	NO COTIZA	**50**	NO COTIZA	NO COTIZA
18	Domperidona gotas	DUTRIEC	NACIONAL	50	10.000	500.000	NO COTIZA	NO COTIZA	50	NO COTIZA	NO COTIZA
19	Domperidona inyectable	DUTRIEC	NACIONAL	50	2.800	140.000	NO COTIZA	NO COTIZA	50	NO COTIZA	NO COTIZA
20	Enalapril comprimido	TENSIOREDUC	NACIONAL	200	7.500	1.500.000	NO COTIZA	NO COTIZA	200	NO COTIZA	NO COTIZA
21	Enalaprilato (enalapril Inyectable)	DUTRIEC	NACIONAL	30	22.000	660.000	NO COTIZA	NO COTIZA	30	NO COTIZA	NO COTIZA
22	Equipo volutrol macrogotero para soluciones	BELMED	CHINO	10	10.000	100.000	NO COTIZA	NO COTIZA	10	NO COTIZA	NO COTIZA
23	Fitomenadiona / Vitamina K solucion inyectable	NO COTIZA	NO COTIZA	10	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	10	NO COTIZA	NO COTIZA
24	Furosemida comprimido	AMILOFUR	NACIONAL	100	10.000	1.000.000	NO COTIZA	NO COTIZA	100	NO COTIZA	NO COTIZA
25	Gasa	BELMED	CHINO	5	110.000	550.000	NO COTIZA	NO COTIZA	5	NO COTIZA	NO COTIZA
26	Gasa	BACTIGRAS	ALEMAN	50	145.000	7.250.000	NO COTIZA	NO COTIZA	50	NO COTIZA	NO COTIZA
27	Goma de ligar	GAESA	NACIONAL	2	25.000	50.000	[illegible]	NO COTIZA	2	NO COTIZA	NO COTIZA

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	Farmacia Cosm 11 de Setiembre S.R.L.					V y T Farma				
		Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario	Precio Total
28	Hidrocortisona inyectable	DUTRIEC	NACIONAL	30	20.000	600.000	NO COTIZA	NO COTIZA	30	NO COTIZA	NO COTIZA
29	**Iodopovidona Jabon Liquido**	DUTRIEC	NACIONAL	5	29.000	145.000	NO COTIZA	NO COTIZA	5	NO COTIZA	NO COTIZA
30	**Iodopovidona Solucion**	DUTRIEC	NACIONAL	5	29.000	145.000	NO COTIZA	NO COTIZA	5	NO COTIZA	NO COTIZA
31	Dinitrato de isosorbide comprimido sublingual	CARDIL	NACIONAL	15	19.000	285.000	NO COTIZA	NO COTIZA	15	NO COTIZA	NO COTIZA
32	Jeringa desechable con aguja 5 ml	ALFAMED	CHINO	100	500	50.000	NO COTIZA	NO COTIZA	100	NO COTIZA	NO COTIZA
33	Jeringa desechable con aguja 10 ml	ALFAMED	CHINO	35	750	26.250	NO COTIZA	NO COTIZA	35	NO COTIZA	NO COTIZA
34	Jeringa desechable con aguja 20 ml	ALFAMED	CHINO	10	1.500	15.000	NO COTIZA	NO COTIZA	10	NO COTIZA	NO COTIZA
35	Jeringa desechable con aguja	ALFAMED	CHINO	50	1.000	50.000	NO COTIZA	NO COTIZA	50	NO COTIZA	NO COTIZA
36	Ketorolac inyectable	SAURAN	NACIONAL	50	7.000	350.000	NO COTIZA	NO COTIZA	50	NO COTIZA	NO COTIZA
37	Esparadrapo	BELMED	CHINO	10	10.000	100.000	NO COTIZA	NO COTIZA	10	NO COTIZA	NO COTIZA
38	Lidocaina - Gel	NO COTIZA	NO COTIZA	2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	2	NO COTIZA	NO COTIZA
39	Ibuprofeno comprimido	IBUTEMPRILAN	NACIONAL	50	3.500	175.000	NO COTIZA	NO COTIZA	50	NO COTIZA	NO COTIZA
40	Paracetamol - comprimido	TEMPRILAN	NACIONAL	50	3.500	175.000	NO COTIZA	NO COTIZA	50	NO COTIZA	NO COTIZA
41	Prednisona - Comprimido	CORTIPREX	CHILE	10	5.500	55.000	NO COTIZA	NO COTIZA	10	NO COTIZA	NO COTIZA
42	Ranitidina - comprimido	TINIDINA	NACIONAL	54	6.500	351.000	NO COTIZA	NO COTIZA	54	NO COTIZA	NO COTIZA
43	Salbutamol - aerosol	SINASMAL	CHILE	4	29.000	116.000	NO COTIZA	NO COTIZA	4	NO COTIZA	NO COTIZA
44	Salbutamol - gotas	ACTERIL	NACIONAL	6	15.000	90.000	NO COTIZA	NO COTIZA	6	NO COTIZA	NO COTIZA
45	Simeticona gotas	AIRDOLINE	NACIONAL	20	13.000	260.000	NO COTIZA	NO COTIZA	20	NO COTIZA	NO COTIZA
46	Suero antiofídico polivalente	NO COTIZA	NO COTIZA	40	NO COTIZA	NO COTIZA	SUERO ANTIOFIDICO POLIVALENTE BIOL	ARGENTINA	40	249.480	9.979.200
47	Suero Fisiológico Solución	BAXTER	BRASIL	10	12.000	120.000	NO COTIZA	NO COTIZA	10	NO COTIZA	NO COTIZA
48	Ketoprofeno - comprimido	INAFLEX	NACIONAL	50	7.000	350.000	NO COTIZA	NO COTIZA	50	NO COTIZA	NO COTIZA
49	Losartan potásico comprimido	DUTRIEC	NACIONAL	60	12.000	720.000	NO COTIZA	NO COTIZA	60	NO COTIZA	NO COTIZA
50	Catéter intravenoso periférico	POLIMED	CHINO	10	5.000	50.000	NO COTIZA	NO COTIZA	10	NO COTIZA	NO COTIZA
51	Catéter intravenoso periférico	POLIMED	CHINO	10	5.000	50.000	NO COTIZA	NO COTIZA	10	NO COTIZA	NO COTIZA
52	Catéter intravenoso periférico	POLIMED	CHINO	10	5.000	50.000	NO COTIZA	NO COTIZA	10	NO COTIZA	NO COTIZA
53	Botiquin de medicamentos	GAESA	NACIONAL	150	295.500	44.325.000	NO COTIZA	NO COTIZA	150	NO COTIZA	NO COTIZA
						66.151.750					**10.704.200**

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
SENACSA

ANEXO B-02-09

Codigo SICP: 1355

Institución: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA
Adjudicado: V y T FARMA S.A.

Cuadro de Precios Adjudicados

CD N° 18/2014 - "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA ENFERMERIA"

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
13	51151823-001	Clorhidrato Labetalol inyectable	BIASCOR	ARGENTINA	UNI	50	Ampolla	14.500	725.000
46	51201601-005	Suero antiofídico polivalente	SUERO ANTIOFIDICO POLIVALENTE BIOL	ARGENTINA	UNI	40	ampolla	249.480	9.979.200
									10.704.200

Imputar al siguiente rubro presupuestario:
1.1.0.350.30.01.99 10.704.200

Lic. Dámaris Ocampo Bykov
Directora Operativa de Contrataciones

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
SENACSA

ANEXO B-02-09

Codigo SICP: 1355

Institución: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA
Adjudicado: FARMACIA COSMOS - 11 DE SETIEMBRE S.R.L.

Cuadro de Precios Adjudicados

CD N° 18/2014 - "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA ENFERMERIA"

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
3	51102709-001	Agua Oxigenada Solución	PRODUSIL	NACIONAL	UNI	2	Frasco x 1000 ml	10.000	20.000
4	12352104-005	Alcohol gel	PRODUSIL	NACIONAL	UNI	30	Frasco x 500 ml	15.000	450.000
5	51102710-002	Alcohol Rectificado - Solución	PRODUSIL	NACIONAL	UNI	10	Frasco x 1000 ml	15.000	150.000
6	42312301-001	Algodón Hidrófilo	MIMOSO	NACIONAL	UNI	20	Paquete x 500 gr	17.500	350.000
7	51121511-002	Amiodarona comprimido	ATLANSIL	NACIONAL	UNI	100	Blister	10.000	1.000.000
8	51172111-022	Propinoxato + Clonixinato de Lisina	SERTAL	ARGENTINO	UNI	50	Blister	14.750	737.500
9	51142001-006	Paracetamol + Clorfeniramina + Cafeina Comprimido	GRIPDOL	NACIONAL	UNI	200	Blister	2.080	416.000
10	42311708-002	Banda adhesiva	BELMED	CHINO	UNI	6	Caja x 100 unidades	12.500	75.000
11	51161630-006	Clorfeniramina Maleato comprimido	ANALER	NACIONAL	UNI	200	Blister	5.000	1.000.000
12	51161630-002	Clorfeniramina inyectable	ANALER	NACIONAL	UNI	30	Ampolla	3.000	90.000
15	**51142103-005**	**Diclofenac potásico - ampolla**	DUTRIEC	NACIONAL	UNI	**30**	Ampolla	2.000	60.000
16	51142009-001	Dipirona / Metamizol comprimido	DISIDOL	NACIONAL	UNI	50	Blister 500mg	7.000	350.000

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
17	**51142103-001**	**Diclofenac potásico comprimido**	PIRAFEN	NACIONAL	UNI	**50**	Blister	5.000	250.000
18	51172111-003	Domperidona gotas	DUTRIEC	NACIONAL	UNI	50	Frasco gotero	10.000	500.000
19	51172111-004	Domperidona inyectable	DUTRIEC	NACIONAL	UNI	50	Ampolla	2.800	140.000
20	51121715-001	Enalapril comprimido	TENSIOREDUC	NACIONAL	UNI	200	Blister	7.500	1.500.000
21	51121715-003	Enalaprilato (enalapril Inyectable)	DUTRIEC	NACIONAL	UNI	30	Ampolla	22.000	660.000
22	42222001-002	Equipo volutrol macrogotero para soluciones	BELMED	CHINO	UNI	10	Unidad	10.000	100.000
24	51191510-001	Furosemida comprimido	AMILOFUR	NACIONAL	UNI	100	Blister	10.000	1.000.000
25	42311511-001	Gasa	BELMED	CHINO	UNI	5	Rollo de 40 metros	110.000	550.000
26	42311511-002	Gasa	BACTIGRAS	ALEMAN	UNI	13	Paquete x 10 unidades	145.000	1.885.000
27	41122413-001	Goma de ligar	GAESA	NACIONAL	UNI	2	Unidad	25.000	50.000
28	51181706-003	Hidrocortisona inyectable	DUTRIEC	NACIONAL	UNI	30	Ampolla	20.000	600.000
29	**51102722-002**	**Iodopovidona Jabon Liquido**	DUTRIEC	NACIONAL	UNI	5	Frasco x 1000 ml	29.000	145.000
30	**51102722-001**	**Iodopovidona Solucion**	DUTRIEC	NACIONAL	UNI	5	Frasco x 1000 ml	29.000	145.000
32	42142609-001	Jeringa desechable con aguja 5 ml	ALFAMED	CHINO	UNI	100	Unidad	500	50.000
33	42142609-001	Jeringa desechable con aguja 10 ml	ALFAMED	CHINO	UNI	35	Unidad	750	26.250
34	42142609-001	Jeringa desechable con aguja 20 ml	ALFAMED	CHINO	UNI	10	Unidad	1.500	15.000
35	42142609-001	Jeringa desechable con aguja 1 ml	ALFAMED	CHINO	UNI	50	Unidad	1.000	50.000
36	51142138-001	Ketorolac inyectable	SAURAN	NACIONAL	UNI	50	Ampolla	7.000	350.000
37	42311708-001	Esparadrapo	BELMED	CHINO	UNI	10	Unidad	10.000	100.000
39	51142106-002	Ibuprofeno comprimido	IBUTEMPRILAN	NACIONAL	UNI	50	Blister	3.500	175.000

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
40	51142001-002	Paracetamol - comprimido	TEMPRILAN	NACIONAL	UNI	50	Blister	3.500	175.000
41	51181713-002	Prednisona - Comprimido	CORTIPREX	CHILE	UNI	10	Blister	5.500	55.000
42	51171917-002	Ranitidina - comprimido	TINIDINA	NACIONAL	UNI	54	Blister	6.500	351.000
43	51161508-003	Salbutamol - aerosol	SINASMAL	CHILE	UNI	4	Frasco aerosol	29.000	116.000
45	51171505-001	Simeticona gotas	AIRDOLINE	NACIONAL	UNI	20	Frasco gotero	13.000	260.000
47	51191602-002	Suero Fisiológico Solución	BAXTER	BRASIL	UNI	10	Frasco 1000 ml	12.000	120.000
49	51121710-002	Losartan potásico comprimido	DUTRIEC	NACIONAL	UNI	60	Blister	12.000	720.000
50	42221504-003	Catéter intravenoso periférico	POLIMED	CHINO	UNI	10	Unidad	5.000	50.000
51	42221504-003	Catéter intravenoso periférico	POLIMED	CHINO	UNI	10	Unidad	5.000	50.000
52	42221504-003	Catéter intravenoso periférico	POLIMED	CHINO	UNI	10	Unidad	5.000	50.000
53	42171903-001	Botiquin de medicamentos	GAESA	NACIONAL	UNI	111	Unidad	295.500	32.800.500
									47.737.250

Imputar al siguiente rubro presupuestario:

1.1.0.350.30.01.99	14.936.750
2.1.5.350.30.14.99	32.800.500
	47.737.250

Lic. Dámaris Ocampo Bykov
Directora Operativa de Contrataciones